



## CONVOCATORIA PUBLICA # 028 2022

*La FLM cuenta con una Política de Protección Infantil*

Nombre consultoría

Consultoría de Acompañamiento Psicosocial para la FLM – Programa Colombia

### Información Institucional

El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.

Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guía por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: [www.lutheranworld.org/WorldService](http://www.lutheranworld.org/WorldService)

Servicio Mundial hace presencia en Colombia desde el año 2002 por medio del Programa Colombia y actualmente implementa la Estrategia de País “Vida Digna, Paz y Territorio” (2019-2024), enfocando en 3 áreas estratégicas: 1. Medios de Vida y Justicia Climática, 2. Servicios Humanitarios de Calidad, y 3. Protección y Cohesión Social. Nuestros socios en Colombia incluyen organizaciones comunitarias, étnicas, campesinas y de mujeres, nuestros aliados incluyen miembros de la Alianza ACT, del Foro de Organizaciones Humanitarias Internacionales en Colombia y nos apoyan donantes como la Comisión Europea, ECHO, y agencias de las Naciones Unidas, entre otros. También trabajamos de la mano con Iglesias Luteranas de la región y sus agencias relacionadas de Norte América y Europa. Para más información del Programa Colombia favor de visitar: <http://colombia.lutheranworld.org>

El proyecto “**De Sobrevivientes a actores de cambio, fortalecimiento para la prevención y atención con capacidad**” busca aportar a la garantía de los derechos de los sobrevivientes de Minas Antipersona, Municiones Sin Explosionar y Trampas Explosivas (MAP/MSE/TE) a través de acompañamiento jurídico y psicosocial, así como el fortalecimiento de la asociaciones de sobrevivientes del proyecto en las regiones, para que contribuya efectivamente a la visibilización y mitigación del impacto de los accidentes por MAP en los departamentos priorizados .

Descripción del área a la cual se circunscribe la consultoría

La consultoría se suscribe al Área Programática de la FLM – Programa Colombia, que cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Programa. La consultoría está liderada por la Coordinación de proyecto.

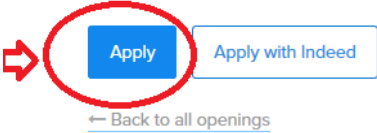
Coordina sus actividades con:

- Equipo del proyecto
- Jefatura Regional de Guaviare (Sur-oriente)
- Equipo de proyectos en la Región.

Ubicación

Con sede en **San José del Guaviare**. Sin embargo, deberá tener disponibilidad para viajar dentro y fuera del departamento y/o país donde se requiera llevar a cabo las actividades inherentes a la consultoría.

<b>Objetivo de la consultoría</b>	Realizar acciones de acompañamiento psicosocial individual prioritarias a víctimas directas de MAP/MSE/TE y sus familiares en el departamento de Guaviare a través de visitas domiciliarias a sobrevivientes y adelantar la gestión interinstitucional correspondiente, en los municipios priorizados.
<b>Descripción de actividades</b>	
<p><b>Las actividades de la consultoría incluyen:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar sobrevivientes de MAP/MSE/TE y familiares de sobrevivientes que requieran acompañamiento psicosocial en el departamento de Guaviare través de la gestión de los dinamizadores del proyecto y de la asociación focalizada.</li> <li>2. Identificar la oferta territorial y servicios que puedan aportar a los casos atendidos (programas de alcaldías municipales, servicios de salud, educación, programas recreativos, deportivos, culturales, etc.)</li> <li>3. Realizar visitas de acompañamiento psicosocial a sobrevivientes de MAP/MSE/TE en el departamento de Guaviare a través de 4 o 5 visitas domiciliarias a cada usuario, según el caso.</li> <li>4. Realizar gestión interinstitucional de casos ante las entidades correspondientes con el fin de garantizar el goce efectivo de derechos, según las necesidades de cada uno de los usuarios.</li> <li>5. Realizar un documento de Sistematización y Análisis de los procesos de acompañamiento de los sobrevivientes, describiendo los hallazgos generales durante el proceso de acompañamiento.</li> <li>6. Adelantar las acciones de registro, caracterización y seguimiento de los usuarios en el Servicio de Información de Sobrevivientes de Minas Antipersonal, SISMAP.</li> <li>7. Realizar seguimiento a las acciones adelantadas por los dinamizadores del proyecto a través de reuniones mensuales y acompañamiento en las visitas domiciliarias que ellos realizan.</li> <li>8. Coordinar sus acciones con el trabajo en los otros departamentos de implementación del proyecto y apoyar actividades en esas zonas si es necesario.</li> <li>9. Proporcionar información oportuna y veraz sobre situaciones adversas que puedan repercutir en el normal desarrollo de las actividades y/o poner en riesgo la seguridad del equipo de trabajo.</li> <li>10. Promover la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres y mujeres en sus distintos ciclos de edad.</li> <li>11. Comprometerse a cumplir y promover la Política sobre "Cero Tolerancia contra la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas" en el desarrollo de las acciones de la FLM en el territorio.</li> <li>12. Promover la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres, mujeres y población LGTBIQ+, en sus distintos ciclos de edad.</li> <li>13. Cumplir los procedimientos, manuales, políticas de la FLM incluyendo los Códigos de Conducta, Política de seguridad y Protección, Manual de seguridad, Protección a la niñez y demás que la FLM determine.</li> <li>14. Garantizar la afiliación y pagos oportunos a la seguridad de seguridad social colombiana en calidad de cotizante al sistema (EPS, AFP y ARL).</li> <li>15. Cumplimiento de los requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo aplicables.</li> <li>16. Responder por un buen manejo de dineros en efectivo para los anticipos de viaje de las actividades. Realizar las rendiciones de gastos de viaje según los lineamientos del donante y en conformidad con los procedimientos administrativos de la FLM.</li> <li>17. Definir e implementar los controles necesarios para el control de los factores de riesgo que identifique en la matriz de peligros con respecto a los diferentes servicios a prestar.</li> <li>18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.</li> <li>19. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</li> <li>20. Procurar el cuidado integral de su salud y participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los COPASST o Vigías en seguridad y salud ene l trabajo o la ARL.</li> <li>21. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST</li> <li>22. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato</li> </ol>	

Requisitos Profesionales	
<b>Nivel de Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere un nivel de estudio de pregrado en Psicología o áreas afines</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia en acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado.</li> <li>Experiencia en gestión interinstitucional.</li> <li>Experiencia en el trabajo comunitario y organizativo, como enlace entre las comunidades y otros grupos de interés como autoridades, organizaciones e instituciones.</li> <li>Deseable experiencia de trabajo en el departamento del Guaviare</li> </ul>
<b>Idiomas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio del español en escritura, lectura y conversación ya sea como lengua materna o de probada fluidez avanzada.</li> <li>Conocimiento y manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point).</li> </ul>
<b>Otros conocimientos y competencias requeridos y/o deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilidades para el trabajo coordinado y en equipo.</li> <li>Capacidad para trabajar con iniciativa y de manera proactiva.</li> <li>Compromiso personal con el trabajo humanitario.</li> <li>Habilidades sociales y comunicativas que faciliten el trabajo en equipo y la articulación de acciones con diversos actores vinculados al proyecto.</li> <li>Habilidades en la resolución de conflictos, concertación y análisis de necesidades de las comunidades.</li> </ul>
<b>Tipo de vinculación</b>	Contrato por prestación de servicios, con sede en <b>San José del Guaviare</b> y disponibilidad para viajar a las regiones, dentro y fuera del país donde se requieran acciones vinculadas al proyecto y a la consultoría.
<b>Requerimientos legales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El/La postulante sea persona natural o jurídica deberá estar inscrito en el registro Único Tributario RUT en la actividad que prestará sus servicios y cámara de comercio (si corresponde). Adjuntar los anteriores documentos.</li> <li>En caso de ser persona natural el/la postulante deberá demostrar la afiliación al sistema general de salud, pensiones y ARL, por su propia cuenta y su liquidación y pago sobre el 40% del total de los ingresos mensuales de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ul>
<b>Características de la aplicación</b>	<p>Aplicar en el link de la convocatoria: <b>CP_028 2022 Consultoría de Acompañamiento Psicosocial.</b></p> <p>Opción apply:</p>  <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Carta de motivación</b> (máxima una página) que debe ser enfocada en los criterios de puesto, expresar ampliamente la motivación por la consultoría basada en cualificaciones y ser complementaria a la hoja de vida</li> <li><b>Hoja de Vida actualizada</b>, que incluya contacto supervisores inmediatos, máximo de tres páginas con tres (3) referencias laborales y dos (2) personales recientes</li> </ol> <p>Enviar en archivos separados y formato PDF. Nombrar los archivos así: primero nombre, luego apellido y el contenido. Ej.: ANA MARIA PEREZ CORREA_(HV o CM).</p>
<b>Fecha límite de aplicación</b>	<b>Martes, treinta y uno (31) de mayo de 2022, 11:59 pm (Hora Bogotá D.C.)</b>
<b>Aplicar en el link</b>	<a href="https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk02qdd">https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk02qdd</a>
<b>Nota Importante:</b> Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.	